

Guayaquil, Febrero 17 del 2001

Señores Socios

NAPTRICSA S.A.

Cuidad.-

De mis consideraciones:

Luis Minchala P. Comisario principal, cumplo con poner a vuestra consideración, mi informe de las actividades de las compañía **NAPTRICSA S.A.** el mismo que comprende el período desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2000.

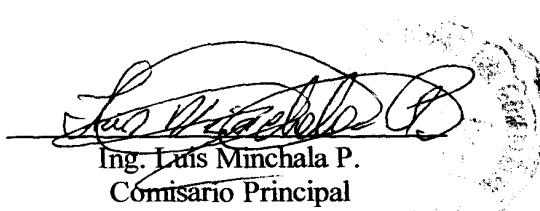
Para este cometido, los administradores me han entregado el Balance General, así como se puso a mi orden la Contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nóminas de acciones y accionistas.

En la valoración de las partidas del Balance General se han observado los principios contables de aceptación general y las cifras reflejadas en el mismo, guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Súper Intendencia de Compañías.

Los libros de actas de Junta General de accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General.

Me complace en haberme comunicado con ustedes y quedo a su disposición para comentar o aclarar cualquier parte del contenido de este informe.

Muy atentamente.


1 MAYO 2001
Ing. Luis Minchala P.
Comisario Principal